

**Consulta Pública previa para elaborar una ORDEN del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación de modificación del Decreto 53/2019, de 26 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la gestión de estiércoles y los procedimientos de acreditación y control**

<p><b>Antecedentes de la norma</b> (Breve referencia a los antecedentes normativos)</p>	<p>Decreto 53/2019, de 26 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la gestión de estiércoles y los procedimientos de acreditación y control</p>
<p><b>Problemas que se pretenden solucionar con la nueva norma</b></p>	<p>Evitar la coincidencia de plazos entre la solicitud conjunta de la PAC y la declaración de la gestión de estiércoles</p> <p>Actualizar los datos relativos a la producción de nitrógeno por plaza y año en las explotaciones ganaderas intensivas</p>
<p><b>Necesidad y oportunidad de su aprobación</b></p>	<p>La coincidencia de plazos entre la solicitud conjunta de la PAC y la declaración de estiércoles dificulta que, tanto las explotaciones ganaderas como las entidades habilitadas, puedan realizar ambos trámites con comodidad.</p> <p>Los datos recogidos en la base de datos ECOGAN reflejan una imagen más exacta del contenido en nitrógeno generado por los estiércoles ganaderos en las explotaciones intensivas.</p>
<p><b>Objetivos de la norma</b></p>	<p>Establecer nuevos plazos para la declaración de la gestión de los estiércoles por parte de las explotaciones ganaderas intensivas y los Centros Gestores de Estiércoles</p> <p>Incorporar a las declaraciones de los estiércoles los datos sobre producción de nitrógeno integrados en la aplicación informática ECOGAN</p>
<p><b>Posibles soluciones alternativas, regulatorias y no regulatorias</b></p>	<p>No se han detectado posibles alternativas.</p>